

FICHA TÉCNICA

DGAP-DAF-CD-2025-0361

“Servicio de elaboración de sellos de importación, DGA.”

Condiciones Generales: Servicio de elaboración de sellos de importación, DGA.

Condiciones de entrega: Entrega inmediata luego de recibir la orden de compra en la Sede Principal de la Dirección General de Aduanas.

Forma de pago: A crédito.

Requerimientos:

- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
- Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la cual manifieste que está al día con sus obligaciones fiscales.
- Anexar copia del Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (vigente).

Criterios de evaluación:

Se evaluarán los siguientes criterios bajo la modalidad Cumple/No Cumple.

Datos de contacto:

Correo: m.casado@aduanas.gob.do

Teléfono: 809-547-7070